CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Gaceta Parlamentaria

Año XXVIII | Palacio Legislativo de San Lázaro, viernes 20 de junio de 2025 | Número 6808

CONTENIDO

Prevenciones

3 De la Mesa Directiva

Informes

4 De la diputada Gloria Sánchez López, relativo a la sesión ordinaria del Parlamento Latinoamericano y Caribeño, realizada el jueves 20 y viernes 21 de marzo en Ciudad de Panamá

7 De la diputada Verónica Pérez Herrera, concerniente a la trigésima primera reunión de la Comisión Mixta México-Unión Europea, que tuvo lugar del lunes 12 al viernes 16 de mayo de 2025 en Bruselas, Bélgica

Convocatorias

15 De la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, a la sexta reunión ordinaria, que se llevará a cabo –de manera semipresencial– el lunes 23 de junio, a las 9:00 horas

15 De la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, a la cuarta reunión de junta directiva, que se llevará a cabo –en modalidad semipresencial– martes 24 de junio, a las 10:00 horas

16 De la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, a la cuarta reunión ordinaria, que se llevará a cabo –en modalidad semipresencial– el martes 24 de junio, a las 10:30 horas

16 De la Comisión de Seguridad Social, a la octava reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 25 de junio, a las 10:00 horas

17 De la Comisión de Asuntos Frontera Sur, a la séptima reunión de junta directiva en modalidad semipresencial, por efectuarse el miércoles 25 de junio, a las 16:00 horas

17 De la Comisión de Asuntos Frontera Sur, a la séptima reunión plenaria semipresencial, que se realizaré el miércoles 25 de junio, a las 16:30 horas

18 De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, a la reunión de junta directiva que tendrá verificativo de manera semipresencial el jueves 26 de junio, a las 9:00 horas

18 De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, a la séptima reunión ordinaria, que tendrá verificativo de manera semipresencial el jueves 26 de junio, a las 10:00 horas

19 De la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, a la sexta reunión de la junta directiva, que se llevará a cabo –en modalidad semipresencial– el jueves 26 de junio, a las 17:00 horas

Pase a la página 2

19 De la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, a la sexta reunión ordinaria, que se llevará a cabo –en modalidad semipresencial– el jueves 26 de junio, a las 17:30 horas

Invitaciones

20 De la diputada Claudia Rivera Vivanco, y la Facultad de Economía de la UNAM, al segundo foro nacional *El TMEC en la encrucijada: Neoproteccionismo estadounidense, nearshoring y el Plan México,* que se llevará a cabo el lunes 23 y el martes 24 de junio

31 De la Comisión de Salud, al Conversatorio legislativo para la reforma integral del cáncer, que tendrá lugar el martes 24 de junio, de 9:00 a 15:00 horas

31 De la diputada migrante Roselia Suárez Montes de Oca, al foro *Asamblea nacional por la unidad campesina para la deliberación y promoción de la iniciativa de reforma al artículo 27 de la Constitución*, que tendrá verificativo el jueves 26 y el viernes 27 de junio, de las 10:00 a 13:00 horas

Prevenciones

De la Mesa Directiva

Presidentes de Comisiones
Presentes

La Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 88, numeral **1,** del Reglamento de la Cámara de Diputados, emite prevención a efecto de que presenten los dictámenes correspondientes de los asuntos turnados a las comisiones siguientes:

1. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Enviada por el Congreso de Sonora.

Turno a la Comisión de Puntos Constitucionales.

Expediente 1233.

Sexta sección.

2. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 73 fracción X de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por la diputada Beatriz Milland Pérez, Morena.

Turno a la Comisión de Puntos Constitucionales.

Expediente 1265.

Primera sección.

3. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por la diputada Beatriz Milland Pérez, Morena.

Turno a la Comisión de Puntos Constitucionales.

Expediente 1266.

Segunda sección.

4. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de turismo como área prioritaria del Estado).

Suscrita por la diputada Tania Palacios Kuri y por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Turno a la Comisión de Puntos Constitucionales.

Expediente 1268.

Cuarta sección.

5. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Registro Público Vehicular (en materia de armonización con la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial).

Suscrita por la diputada Nancy Aracely Olguín Díaz y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Turno a la Comisión de Seguridad Ciudadana, con opinión de la de Movilidad.

Expediente 1959.

Primera sección.

6. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

Suscrita por la diputada Fátima Almendra Cruz Peláez, PVEM.

Turno a la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria.

Expediente 2338.

Sexta sección.

7. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se inscriba con letras doradas en el Muro de Honor del salón

de sesiones de la honorable Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, el nombre de "Rosario Castellanos".

Suscrita por la diputada Karina Alejandra Trujillo Trujillo, PVEM

Turno a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.

Expediente 2339.

Séptima sección.

Ciudad de México, a 20 de junio de 2025

Atentamente
Diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna (rúbrica)
Presidente

Informes

DE LA DIPUTADA GLORIA SÁNCHEZ LÓPEZ, RELATIVO A LA SESIÓN ORDINARIA DEL PARLAMENTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO, REALIZADA EL JUEVES 20 Y VIERNES 21 DE MARZO EN CIUDAD DE PANAMÁ

1. Antecedentes

El Parlamento Latinoamericano y Caribeño (Parlatino) se creó el 7 de diciembre de 1964 con el objetivo de ser un organismo regional, permanente y unicameral, integrado por los parlamentos nacionales de los países soberanos e independientes de América Latina y el Caribe, elegidos democráticamente mediante sufragio popular, cuyos países suscribieron el correspondiente Tratado de Institucionalización el 16 de noviembre de 1987, en Lima, Perú**.** Su sede permanente se encuentra en Panamá.

Actualmente los países miembros del Parlatino son los siguientes:

Argentina
Aruba
Bolivia
Brasil
Chile
Colombia
Costa Rica
Cuba
Curazao
Ecuador
El Salvador
Guatemala
Honduras
México
Nicaragua
Panamá
Paraguay
Perú
República Dominicana
San Martín
Surinam
Uruguay
Venezuela

México es parte del Parlatino desde su fundación y tiene un papel preponderante dentro de las Comisiones y los órganos directivos.

El Congreso mexicano ha presidido el Parlatino en tres ocasiones: del 25 de abril de 1977 al 16 de julio de 1979, con el diputado Augusto Gómez Villanueva y sustituido por el exdiputado Víctor Manzanilla Schaffer; del 18 de marzo de 2000 al 8 de noviembre de 2002, con la senadora Beatriz Paredes Rangel; y del 2015 al 2017 con la entonces senadora, y actual diputada, Blanca Alcalá Ruiz (2015-2017).

En el caso de la Secretaría General se ha presidido en dos periodos consecutivos del 2011 al 2012 y del 2012 al 2015, así como la Secretaría de Comisiones a través de la exsenadora María de los Ángeles Moreno Uriegas de 2006 a 2010. De manera reciente, ocupó la Secretaría de Relaciones Interparlamentarias con la en-

tonces senadora María del Rocío Pineda Gochi (noviembre de 2017-agosto de 2018).

El Parlatino está integrado por 13 comisiones permanentes responsables del análisis, estudio e investigación, las cuales son las siguientes:

I. Agricultura, Ganadería y Pesca

II. Asuntos Económicos, Deuda Social y Desarrollo Regional

III. Asuntos Políticos, Municipales y de la Integración

IV. Derechos Humanos, Justicia y Políticas Carcelarias

V. Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación

VI. Energía y Minas

VII. Igualdad de Género, Niñez y Juventud

VIII. Asuntos Laborales y de Previsión Social

IX. Medio Ambiente y Turismo

X. Pueblos Indígenas, Afrodescendientes y Etnias

XI. Salud

XII. Seguridad Ciudadana, Combate y Prevención al Narcotráfico, Terrorismo y Crimen Organizado

XIII. Servicios Públicos y Defensa del Usuario y el Consumidor

Agradezco a mi grupo parlamentario haberme seleccionado para representarlo e integrar la Comisión de Pueblos Indígenas, Afrodescendientes y Etnias del Parlatino.

Esta comisión tiene como objetivo impulsar la participación de pueblos indígenas, afrodescendientes y etnias en el desarrollo e integración de América Latina. De esta forma, las acciones de la comisión se dividen en tres principales ejes, el primero enfocado a crear estudios integrales sobre las diversas comunidades en los países de la región. El segundo eje se centra en promover actividades que generen organización social mediante la autogestión comunitaria. Como último eje se pretende promocionar manifestaciones culturales que abarquen su cosmovisión, usos, costumbres, valores, idiomas, dialectos, arte, artesanía, folclor y bienes culturales en general.

La mesa directiva de esta comisión está integrada por:

Presidencia: Diputada Sara Condori – Bolivia

Primera vicepresidencia: Diputada Loria Raquel Dixon – Nicaragua

Segunda vicepresidencia: Diputado Sabino Sebastián Velásquez – Guatemala

Secretaría: Diputada Gloria Sánchez López – México

2. Actividades preparatorias

Previo a mi reciente participación en el Parlamento Latinoamericano y Caribeño, la Unidad de Asuntos Internacionales y Relaciones Parlamentarias de la Cámara de Diputados me hizo llegar un cuaderno de información impresa, documentos y tarjetas informativas con información relevante de este organismo multilateral parlamentario.

Asimismo, tuve una reunión de trabajo con la licenciada Carmen Hernández y el licenciado Jesús de la Torre, ambos integrantes de la Unidad de Asuntos Internacionales y Relaciones Parlamentarias antes referida, quienes muy amablemente me brindaron toda la información necesaria para participar en esta importante comisión.

3. Integrantes de la delegación

Las 3 personas que participamos en las recientes sesiones del Parlatino fueron su servidora Gloria Sánchez López, la diputada Petra Romero Gómez, y el diputado Ricardo Monreal Ávila.

Su servidora participó como secretaria de la Comisión de Pueblos Indígenas, Afrodescendientes y Etnias.

La diputada Petra participó en la Comisión de Igualdad de Género, Niñez y Juventud.

El diputado Ricardo Monreal Ávila participó, de manera virtual, como presidente de la Comisión de Asuntos Políticos, Municipales y de la Integración.

4. Desarrollo del programa

19 de marzo – Llegada de los parlamentarios y traslado a hoteles oficiales

20 de marzo – Primer día de reuniones

Estuvieron presentes representantes de los siguientes países: Costa Rica, México, Panamá, Uruguay y San Martín. Nicaragua participó de manera virtual.

Tema I – Afrodescendientes: Estado normativo de su protección

Cada representante presentó un breve informe de su respectivo país, destacando:

Costa Rica:

- Informó que el 12 por ciento de su población es afrodescendiente
- Informó que no cuentan con una instancia de gobierno para la atención de los pueblos afrodescendientes.

Nicaragua:

- Su Constitución reconoció a la población afrodescendiente en 1987.
- Cuenta con una Secretaría para los Pueblos Afrodescendientes.
- Todo esto ha contribuido a combatir y reducir la discriminación.

Tema II – Homologación de la reserva exclusiva del Estado para la explotación minera en el contexto del cambio climático

Cada representante presentó un breve informe de su respectivo país, destacando:

Costa Rica:

- Informó que el Estado tiene un "cerco legislativo" en protección de los recursos naturales.
- Informó que cuentan con una Ley Orgánica del Medio Ambiente
- Informó que el 80 por ciento de su PIB proviene del aprovechamiento de sus recursos naturales

Panamá:

- Informó que, a partir de grandes movilizaciones sociales en el 2023, principalmente de grupos indígenas, se estableció una veda minera, que prohíbe la explotación de los recursos mineros.
- Informó que tienen estrategias de largo plazo para la protección y conservación del ambiente, así como su uso sustentable.

Uruguay:

- Informó que cuenta con minas de oro, cal y piedra.
- Informó que actualmente el 40 por ciento de sus recursos energéticos provienen de fuentes fósiles.
- Informó que están impulsado el desarrollo de hidrogeno verde y la hidroelectricidad.
- Informo que hay una política de Estado para el manejo y aprovechamiento del agua

San Martin:

- Informó que no cuenta con recursos mineros
- Informó que están impulsando el desarrollo de la **economía azul**, la cual consiste en el aprovechamiento de sus recursos marinos y costeros.

Nicaragua:

- Informó que cuentan con disposiciones constitucionales para la protección de la Madre Tierra.
- Tienen una cobertura de electrificación del 99 por ciento en su país

21 de marzo – Segundo día de reuniones

Estuvieron presentes representantes de los siguientes países: Costa Rica, México y Uruguay. Nicaragua participó de manera virtual.

Tema III – Análisis de las normas nacionales referidas a la extracción de recursos naturales necesarios para la electromovilidad y una economía ambientalmente sostenible

Cada representante presentó un breve informe de su respectivo país, destacando

Panamá:

- Informó que tienen estrategias de largo plazo para el desarrollo de la electromovilidad.

Nicaragua:

- Han impulsado el desarrollo de la electromovilidad, incluyendo la instalación de cargadores eléctricos.

Tema IV – Programa de protección de la Amazonia

Un representante de la Cruz Roja Internacional presentó un informe, destacando:

- La Cruz Roja tiene presencia en 191 países
- Nicaragua no tiene presencia de la Cruz Roja en su territorio
- La Cruz Roja atienda zonas en conflicto y zonas en desastre
- La Cruz Roja impulsa acciones relacionadas con la Migración y el Cambio Climático
- En materia de cambio climático, la cruz roja impulsa la restauración de manglares
- La Cruz Roja se sostiene con el trabajo y aportaciones de voluntarios.

Tema V – Seguimientos al Pacto para el Futuro

Este tema quedo pendiente para la próxima sesión de las comisiones del Parlatino.

5. Conclusiones y resultados

- No se discutieron, ni tampoco se redactaron conclusiones.

6. Recomendaciones administrativas

• La organización y desarrollo de estas jornadas de trabajo, desde el ámbito administrativo, estuvieron bien coordinadas.

7. Evaluación personal de los resultados

- La asistencia y representatividad de los países es muy baja, incluyendo la representación del país anfitrión, quien solamente asistió el primer día de trabajo.
- Algunos representantes expresaron no haberse preparado para presentar informes o propuestas en los temas que se abordaron.

Atentamente
Diputada Gloria Sánchez López

DE LA DIPUTADA VERÓNICA PÉREZ HERRERA, CONCERNIENTE A LA TRIGÉSIMA PRIMERA REUNIÓN DE LA COMISIÓN MIXTA MÉXICO-UNIÓN EUROPEA, QUE TUVO LUGAR DEL LUNES 12 AL VIERNES 16 DE MAYO DE 2025 EN BRUSELAS, BÉLGICA

Diputado Sergio Gutiérrez Luna
Presidente de la Mesa Directiva
De la Cámara de Diputados
Presente

I. Introducción

Con fundamento en mi responsabilidad como integrante de la delegación mexicana ante la Comisión Parlamentaria Mixta (CPM) México-Unión Europea y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 277 y 278 del Reglamento de la Cámara de Diputados, me

permito presentar el informe de actividades realizadas en el marco de la trigésima primera reunión de la CPM, celebrada en Bruselas, Reino de Bélgica, del lunes 12 al viernes 16 de mayo de 2025.

La misión internacional representó una oportunidad estratégica para fortalecer la diplomacia parlamentaria, afianzar la cooperación birregional entre México y la Unión Europea, e incidir directamente en temas prioritarios de nuestra agenda legislativa: los derechos humanos, la igualdad sustantiva, la defensa del estado de derecho y el impulso a un acuerdo comercial con visión ética y sostenible.

Mi participación se desarrolló con pleno compromiso institucional y político, con el objetivo de representar con dignidad al Congreso mexicano y aportar al fortalecimiento del vínculo entre ambas regiones.

II. Integración de la delegación mexicana

Asistieron por la delegación mexicana de la Comisión Parlamentaria Mixta México-Unión Europea los siguientes senadores y diputados, así como asesores y representantes institucionales:

Legisladoras y legisladores

1. Senadora Beatriz Robles Gutiérrez, presidenta de la delegación mexicana de la CPM.

2. Diputado Pedro Haces Barba, vicepresidente de la delegación mexicana de la CPM.

3. Senador Alejandro Murat Hinojosa.

4. Diputada Elena Edith Segura Trejo.

5. Senador Marko Cortés Mendoza.

6. Diputada Verónica Pérez Herrera.

7. Senador Néstor Camarillo Medina.

8. Diputada Verónica Martínez García.

9. Senadora Karen Castrejón Trujillo.

10. Diputada Santy Montemayor Castillo.

11. Senadora Geovanna Bañuelos de la Torre.

12. Senador Clemente Castañeda Hoeflich.

13. Diputada Claudia Ruiz Massieu Salinas.

Asesores parlamentarios y representantes del Congreso

14. Pedro Matar, director general de Coordinación Política de la cancillería.

15. Santiago Hernández, asesor de la senadora Beatriz Robles.

Representación diplomática mexicana ante la UE

16. Embajador Rogelio Granguillhome, jefe de la misión de México ante la Unión Europea.

17. Ministro Noel González Segura, jefe de Cancillería de la Embajada de México.

18. Primera secretaria Izaskun Pineda, encargada de Asuntos Parlamentarios México-UE.

Esta integración reflejó una participación plural, profesional y coordinada por parte del Poder Legislativo mexicano, con presencia equilibrada de ambas cámaras y de distintas fuerzas políticas, lo cual fortaleció la calidad del diálogo birregional y permitió una representación institucional robusta en todos los espacios de trabajo. Cabe destacar el acompañamiento puntual y comprometido por parte de la Embajada de México ante la Unión Europea.

Con la conducción del embajador Rogelio Granguillhome y su equipo, se garantizó en todo momento una coordinación eficiente, respaldo técnico y disposición plena para facilitar los encuentros bilaterales, el desarrollo de las sesiones y la agenda paralela de trabajo.

II. Itinerario de traslado

• Salida de Ciudad de México rumbo a Madrid en el vuelo AM 27.

• Viaje de Madrid a Bruselas en el vuelo UX 1171.

• Viaje de Bruselas a Ámsterdam en el vuelo AM 6376.

• Viaje de Ámsterdam a Ciudad de México en el vuelo AM 026.

III. Objetivos de la visita

La participación en la trigésima primera reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta México-Unión Europea respondió a una agenda legislativa y diplomática claramente definida. Como parte de la Delegación Mexicana, los objetivos de esta visita se centraron en fortalecer los vínculos institucionales entre ambos bloques y en representar con firmeza las prioridades del Congreso mexicano en el contexto birregional. Entre los principales propósitos destacan:

• Reforzar el diálogo interparlamentario entre México y la Unión Europea, consolidando la voz del Poder Legislativo como actor clave en la cooperación internacional.

• Impulsar los trabajos de ratificación e implementación del Acuerdo Global Modernizado, subrayando la necesidad de que se traduzca en beneficios tangibles para ambas regiones.

• Visibilizar los avances impulsados y los retos desde el Congreso en materia de paridad de género y derechos humanos, así como los pendientes estructurales que persisten en la participación política de las mujeres.

• Participar en los cinco ejes temáticos que estructuraron el trabajo de la CPM, posicionando las preocupaciones y propuestas del Congreso mexicano.

• Conocer experiencias legislativas y regulatorias de la Unión Europea en temas de sostenibilidad, transición energética, digitalización y fortalecimiento institucional.

La misión también tuvo un enfoque estratégico de aprendizaje y vinculación, con el objetivo de enriquecer el trabajo parlamentario nacional y contribuir al cumplimiento de los compromisos internacionales asumidos por el Estado mexicano.

IV. Desarrollo de actividades por día

1. Martes 13 de mayo

Iniciamos con una reunión en la Embajada de México con el embajador Rogelio Granguillhome, jefe de la misión de México ante la Unión Europea; el ministro Noel González Segura, jefe de Cancillería de la Embajada de México; la primera secretaria Izaskun Pineda, encargada de Asuntos Parlamentarios México-UE; y personal de la embajada, a quien reitero el reconocimiento por su esfuerzo y profesionalismo para que la agenda se llevara a cabo de la mejor manera.

Posteriormente, sostuvimos un encuentro con Peter de Roover, presidente de la Cámara de Representantes de Bélgica, con quien intercambiamos puntos de vista sobre el papel de los parlamentos en contextos de polarización política, así como sobre la relevancia de robustecer la diplomacia legislativa como vía para fortalecer la cooperación internacional.

Asimismo, tuvimos una reunión con Maroš Šefèoviè, comisario de Comercio y Seguridad Económica, Relaciones Interinstitucionales y Transparencia de la Comisión Europea. Como parte de la delegación mexicana, expusimos la importancia de que el Acuerdo Global Modernizado incorpore mecanismos efectivos de seguimiento, transparencia y equidad en el intercambio económico birregional.

Finalmente, participamos en una reunión con Javi López, Vicepresidente del Parlamento Europeo, en la cual revisamos los avances del trabajo conjunto en la Comisión Parlamentaria Mixta México-Unión Europea. Este encuentro permitió reafirmar el compromiso por consolidar el diálogo político, así como por fortalecer la interlocución legislativa en temas como Derechos Humanos, Estado de derecho y cooperación multilateral.

2. Miércoles 14 de mayo

Desde temprana hora comenzamos con actividades institucionales. En primer lugar, sostuve una reunión con la eurodiputada Lina Gálvez, presidenta de la Comisión de Derechos de la Mujer e Igualdad de Género del Parlamento Europeo.

En este espacio compartimos preocupaciones y estrategias sobre la erradicación de la violencia contra las mujeres, la paridad legislativa y la agenda de cuidados.

Posteriormente participé en el encuentro con el eurodiputado Borja Giménez, ponente del Acuerdo Global Modernizado. Abordamos los retos para lograr una ratificación efectiva y equitativa. Destacamos la necesidad de que el comercio no esté desligado de la legalidad, la sostenibilidad y los derechos humanos.

Más tarde recorrimos el hemiciclo del Parlamento Europeo y sostuvimos un saludo protocolario con la presidenta de dicho órgano, Roberta Metsola. En este espacio reiteré, en nombre de la Cámara de Diputados, el interés de México en mantener un diálogo democrático, institucional y constante.

Participé en el encuentro con la alta representante de la UE para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Kaja Kallas, donde se habló sobre el papel de los parlamentos ante los conflictos internacionales, y de la necesidad de una política común contra el crimen organizado transnacional.

La jornada concluyó con la recepción ofrecida por la Embajada de México ante la Unión Europea, donde se establecieron vínculos institucionales con legisladores, asesores y representantes diplomáticos.

3. Jueves 15 de mayo

Este día se llevó a cabo la sesión plenaria de la CPM, donde se desarrollaron las cinco sesiones temáticas que estructuraron el trabajo de la Trigésima primera reunión de la CPM. En la sesión constitutiva reafirmamos la legitimidad de este órgano como canal parlamentario del Acuerdo Global.

En la primera sesión, "Relaciones México-UE", aporté reflexiones sobre el papel del Congreso en la supervisión democrática, la construcción de políticas de cooperación birregional y el seguimiento a los acuerdos intergubernamentales.

En la segunda sesión, "Derechos humanos y políticas de género", me pronuncié así:

> "La igualdad de género no se mide en discursos, se mide en la vida cotidiana de millones de personas",

Y subrayé:

> "Una mujer camina por una tierra seca, lleva en una mano una fotografía y en la otra una flor: con una mano recuerda y con la otra resiste."

En la tercera sesión, centrada en el "Fortalecimiento del estado de derecho", señalé con firmeza:

> "Cuando la justicia se somete a la política, pierde su esencia",

y alerté sobre los riesgos que enfrenta la división de poderes en contextos donde el Poder Ejecutivo busca someter al Judicial.

La cuarta sesión abordó la geopolítica y la migración. Destacamos el papel de los parlamentos como primeros frenos al autoritarismo y como espacios que deben proteger la libertad de prensa, la independencia judicial y los derechos fundamentales.

En la quinta sesión, enfocada en "Economía, Comercio e Inversión", expuse que:

> "El nuevo Acuerdo Global es más que una oportunidad económica. Es una declaración de rumbo. Y los rumbos, como las convicciones, no se improvisan: se sostienen."

Reiteré la necesidad de que los beneficios del acuerdo lleguen a las Mipyme y que la apertura no debilite los contrapesos internos.

Finalmente, suscribimos la declaración conjunta, donde ambas delegaciones refrendamos la voluntad de seguir avanzando en la ratificación del acuerdo bajo principios compartidos.

4. Viernes 16 de mayo

Este día realizamos una visita oficial al Puerto de Amberes, una de las plataformas logísticas más relevantes de Europa. Participé en reuniones técnicas sobre comercio internacional, trazabilidad, eficiencia aduanera y prácticas anticorrupción en puertos.

Asimismo, realizamos una visita a la empresa CMB.TECH, especializada en tecnologías de hidrógeno verde. En este recorrido se analizó la transición energética, así como los desafíos para acelerar el desarrollo de energías limpias y sostenibles. Fue una experiencia valiosa para conocer de primera mano soluciones innovadoras que pueden ser replicables en nuestro país en el marco de la necesidad de una verdadera agenda verde con justicia social.

IV. Intervenciones temáticas personales

Durante el desarrollo de las sesiones de trabajo de la Trigésima primera reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta México-Unión Europea, tuve la oportunidad de intervenir directamente en los tres ejes prioritarios de nuestra agenda: políticas de género y derechos humanos, fortalecimiento del Estado de derecho y ratificación del Acuerdo Global Modernizado. Estas participaciones no fueron únicamente exposiciones técnicas, sino también posicionamientos éticos y políticos desde una perspectiva legislativa mexicana, feminista y comprometida con los valores democráticos.

1. Políticas de género y derechos humanos

En la segunda sesión temática, "Derechos humanos y políticas de género", centré mi intervención en visibilizar tanto los avances como los desafíos que enfrenta México en materia de igualdad.

Destaqué que tenemos un Congreso paritario y que por primera vez somos gobernados por una mujer Presidenta. Sin embargo, advertí que no 'llegamos todas' como afirma la Presidenta mexicana y que la verdadera transformación no se mide únicamente en cifras ni en cargos. La igualdad real exige políticas que cambien la vida cotidiana de millones de mujeres, especialmente de aquellas que aún no tienen voz en los espacios de decisión.

Afirmé ante la delegación europea:

> "La igualdad de género no se mide en discursos, se mide en la vida cotidiana de millones de personas."

Con ese espíritu, compartí el rostro más crudo de nuestras estadísticas: las mujeres que desaparecen, las madres buscadoras, las que han cambiado las cunas por carpetas de investigación. Dije con claridad:

> "Hay mujeres que han cambiado las cunas por carpetas de investigación, y los álbumes familiares por fichas de búsqueda."

Y cerré con una imagen que ha marcado mi experiencia legislativa, una metáfora viva de lucha y resistencia:

> "Una mujer camina por una tierra seca. Lleva en una mano una fotografía, y en la otra una flor. Con una mano recuerda y con la otra resiste."

Esta intervención generó un eco inmediato y fue acogida con solidaridad por parte de diversas parlamentarias europeas. El mensaje fue claro: el feminismo no es sólo una agenda sectorial, es una visión integral de justicia.

2. Fortalecimiento del estado de derecho

En la tercera sesión temática abordé uno de los principios que considero fundamentales para la democracia: la separación de poderes. México enfrenta hoy el reto de proteger su institucionalidad frente a intentos de concentración de poder, particularmente en el ámbito judicial.

Expresé mi preocupación por las propuestas que buscan someter al Poder Judicial a mecanismos políticos y partidistas. Y lo dije con toda claridad:

> "Cuando la justicia se somete a la política, pierde su esencia."

Señalé que no hay democracia sana si no existe un sistema de justicia autónomo, imparcial y capaz de ejercer contrapesos. La independencia judicial no es una concesión del poder, es una garantía para el pueblo. Por eso subrayé también:

> "La democracia no se mide por cuántos votos se cuentan, sino por cuántos derechos se garantizan."

Mi intervención no fue un acto de confrontación, sino un llamado urgente a fortalecer los pilares democráticos desde el respeto mutuo y la cooperación institucional.

3. Ratificación del Acuerdo Global Modernizado

La última de mis intervenciones tuvo lugar durante la quinta sesión de trabajo, enfocada en la cooperación económica y comercial. En este espacio, quise dejar claro que el nuevo Acuerdo Global Modernizado entre México y la Unión Europea no puede verse únicamente como un instrumento técnico. Es sobre todo una oportunidad para repensar nuestro modelo de desarrollo con enfoque ético, sostenible y con sentido humano.

Dije de manera categórica:

> "El nuevo acuerdo global es más que una oportunidad económica. Es una declaración de rumbo."

Celebré el diálogo parlamentario permanente y la apuesta por el desarrollo con justicia social, no obstante, también advertí que abrir mercados no basta si al mismo tiempo cerramos espacios de participación o debilitamos instituciones. Subrayé que es necesaria la inclusión de la cláusula democrática como garantía de que los beneficios económicos no se desvinculen del respeto a los derechos humanos, a la legalidad y a los principios fundamentales de la democracia. Por ello mencioné:

> "No basta pedir inversiones si debilitamos contrapesos."

Insistí en que el éxito del acuerdo no estará en su firma, sino en su implementación, en su capacidad de mejorar la vida de las personas, y de reflejarse en reformas internas que fortalezcan la rendición de cuentas y la transparencia.

V. Encuentros con grupos políticos europeos (PAN-EPP)

Durante el desarrollo de la misión, sostuve un encuentro con representantes del Grupo del Partido Popular Europeo (EPP, por sus siglas en inglés), la fuerza política más grande y de mayor tradición dentro del Parlamento Europeo. Fundado en 1953, el EPP agrupa a partidos de centro-derecha, con una ideología basada en los principios de la democracia cristiana, el respeto al estado de derecho, la libertad individual, la economía social de mercado y la solidaridad internacional. Actualmente, está formado por 84 partidos y socios de 44 países, entre los que se encuentran fuerzas políticas como la CDU de Alemania, el Partido Popular de España y Forza Italia.

Aunque el Partido Acción Nacional no es miembro del EPP, existe una relación histórica de afinidad ideológica y cooperación estratégica. Ambas fuerzas comparten valores fundamentales como la defensa de los derechos humanos, la promoción de gobiernos democráticos, la economía libre con responsabilidad social, y la importancia de los contrapesos institucionales.

Durante el encuentro, se abordaron temas prioritarios como la situación del estado de derecho en América Latina, la preocupación compartida por el debilitamiento institucional en distintos países, y la necesidad de reforzar los canales de cooperación entre partidos afines en foros internacionales. También se intercambiaron puntos de vista sobre los desafíos globales en materia de transición energética, migración, seguridad internacional y combate a la falta de acceso a la transparencia.

Asimismo, se reconoció la importancia de impulsar un mecanismo de diálogo más sistemático entre el PAN y el EPP, que permita compartir experiencias legislativas, coordinar posiciones multilaterales en temas sensibles y promover reformas que fortalezcan las democracias liberales frente a tendencias autoritarias.

Este acercamiento no sólo reafirmó la cercanía entre ambas fuerzas, sino que abrió la puerta a futuras colaboraciones en espacios parlamentarios europeos e interamericanos. Como legisladora del PAN, reiteré nuestra voluntad de seguir contribuyendo a una agenda internacional basada en valores, principios y responsabilidad compartida.

VI. Logros

La participación de la delegación mexicana en la trigésima primera reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta México-Unión Europea arrojó resultados concretos que fortalecen el papel del Congreso mexicano en el escenario internacional. Los logros obtenidos abarcan desde posicionamientos políticos relevantes hasta la consolidación de alianzas estratégicas con actores clave de la Unión Europea.

1. Participación informada y con responsabilidad legislativa

Mi intervención en las distintas sesiones temáticas se sustentó en argumentos sólidos y propuestas en-

focadas en la defensa de los valores democráticos. Como legisladora del PAN, llevé una voz crítica, propositiva y comprometida con una representación que no se limite a lo protocolario, sino que hable desde la realidad de quienes enfrentan desigualdades, violencia o falta de justicia en nuestro país.

2. Posturas firmes en temas de fondo

Durante las sesiones plenarias destaqué los desafíos actuales de México en materia de igualdad sustantiva, justicia autónoma y derechos humanos. Expuse con claridad que, mientras las cifras oficiales celebran avances, las mujeres mexicanas siguen enfrentando desapariciones, impunidad y abandono institucional. También advertí sobre el debilitamiento del Poder Judicial frente a intentos de captura política.

3. Declaración conjunta con compromisos relevantes

El documento firmado entre ambas delegaciones recoge principios esenciales como el respeto a los derechos humanos, el Estado de derecho y la participación parlamentaria

Como integrante de la delegación, insistí en que estos compromisos no deben quedarse en el papel, y que el Congreso mexicano tiene el deber de vigilar que la implementación del Acuerdo Global Modernizado responda a esos estándares, no a intereses de coyuntura.

4. Diálogo político con visión crítica

En las reuniones bilaterales con eurodiputadas y eurodiputados, sostuve conversaciones orientadas a reforzar los contrapesos democráticos y a compartir preocupaciones sobre el avance de tendencias autoritarias en América Latina. Mi participación buscó dejar claro que no todas las voces del Congreso replican la narrativa oficialista, y que hay quienes defendemos el fortalecimiento institucional desde una oposición responsable.

5. Visibilidad de una agenda feminista real

Desde el PAN, expuse que la paridad no se presume, se demuestra en resultados. Compartí con las comisiones europeas de igualdad y derechos humanos que en México aún hay mujeres que cambian cunas por carpetas de investigación, y que la transformación real se mide en justicia, no en cargos. Esta visión permitió construir vínculos de cooperación con enfoque en cuidados, violencia estructural y políticas públicas con perspectiva de género.

6. Posicionamiento legislativo con enfoque ético

Mi participación abordó temas como la transición energética, los derechos digitales, la transparencia en inversiones públicas y el comercio justo. No celebré cifras, sino que señalé riesgos, advertí retrocesos y propuse rutas institucionales que eviten que el desarrollo económico sea usado como excusa para debilitar la rendición de cuentas o cerrar espacios ciudadanos.

7. Representación institucional digna, plural y profesional

La presencia de legisladoras y legisladores de diversas fuerzas políticas permitió presentar una imagen unificada, madura y propositiva del Congreso mexicano ante las instancias parlamentarias europeas.

VII. Resultados y conclusiones

La participación en la trigésima primera reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta México-Unión Europea representó una experiencia institucional de alto valor político, diplomático y legislativo.

Mi intervención a lo largo de estos días de trabajo formal –así como en todas las reuniones bilaterales y técnicas– reafirmó la importancia de fortalecer las relaciones internacionales desde una perspectiva crítica y responsable, así como la defensa de los principios democráticos que sustentan la cooperación birregional.

Subrayé la necesidad de que dicho vínculo se construya con absoluto respeto a la pluralidad política y al papel de la oposición como representante legítima de millones de mexicanas y mexicanos.

Uno de los principales logros de esta misión fue haber colocado, con voz firme y clara, temas fundamentales para la sociedad mexicana dentro de un foro internacional de primer nivel: los derechos humanos, la igual-

dad sustantiva, la justicia autónoma y el desarrollo económico con enfoque ético. No fueron planteamientos retóricos ni de cortesía diplomática; fueron posicionamientos que reflejan realidades vividas por millones de personas en nuestro país, especialmente mujeres, comunidades vulnerables y sectores productivos que buscan oportunidades reales dentro de marcos institucionales confiables.

En el eje de género y derechos humanos, logré transmitir ante legisladoras y legisladores europeos la urgencia de fortalecer la cooperación para enfrentar la violencia estructural que afecta a las mujeres en México, especialmente a las madres buscadoras. Se generaron puentes para futuros intercambios legislativos, especialmente con la Comisión de Derechos de la Mujer del Parlamento Europeo, con miras a construir agendas comunes sobre cuidados, justicia con perspectiva de género y erradicación de la violencia.

En lo relativo al Estado de derecho, la delegación mexicana logró posicionarse con claridad las preocupaciones actuales sobre la independencia judicial y el riesgo de regresiones autoritarias. Las intervenciones, tanto públicas como en reuniones privadas, abonaron a visibilizar que los parlamentos deben ser garantes de las libertades, no cómplices del debilitamiento institucional.

Se establecieron vínculos con eurodiputados interesados en monitorear y compartir experiencias sobre fortalecimiento institucional, libertad de prensa y justicia autónoma.

Respecto al Acuerdo Global Modernizado, participé activamente en las sesiones que discutieron su ratificación e implementación. Manifesté el respaldo a una visión ética de la economía contenida en el tratado, subrayando que su implementación debe estar acompañada de reformas institucionales que garanticen transparencia y eviten el uso discrecional del poder. La Declaración Conjunta aprobada por la Comisión Parlamentaria Mixta recoge varios de estos elementos, lo cual representa un paso adelante en el acompañamiento legislativo del acuerdo.

Asimismo, uno de los aspectos más valiosos de esta misión fue el fortalecimiento de los lazos con el Partido Popular Europeo, aliado natural del PAN en la política parlamentaria europea.

A través de diálogos sostenidos en espacios formales e informales, se reforzó la voluntad de colaboración entre nuestras fuerzas políticas para seguir impulsando reformas que privilegien la dignidad humana, la democracia y el Estado de derecho como fundamentos de nuestras sociedades.

En suma, esta visita no fue un ejercicio protocolario. Fue una oportunidad efectiva para que la Cámara de Diputados –y en especial las voces de las mujeres legisladoras y las madres buscadoras– se escucharan en un contexto internacional con el respeto y el peso que merecen. Se establecieron compromisos de cooperación futura, se suscribió una declaración conjunta con principios firmes y se dejó claro que el Partido Acción Nacional, desde el Congreso Mexicano está dispuesto a defender la democracia, la justicia y los derechos fundamentales dentro y fuera de sus fronteras.

Como representante del Congreso y como integrante de una fuerza política que cree en los contrapesos, la legalidad y la rendición de cuentas, reitero mi convicción de que la diplomacia parlamentaria no debe ser un mero complemento simbólico, sino una herramienta activa para proteger libertades, denunciar retrocesos y construir soluciones desde la pluralidad. Seguiremos alzando la voz, dentro y fuera del país, por una democracia que no se arrodille ante el poder y por una justicia que no tenga dueño. México necesita una política exterior con principios y un Congreso con carácter. Desde esta trinchera, seguiremos construyendo puentes, pero sin dejar de marcar límites.

Atentamente
Diputada Verónica Pérez Herrera

Convocatorias

DE LA COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS

A la sexta reunión ordinaria, que se llevará a cabo –de manera semipresencial– el lunes 23 de junio, a las 9:00 horas, en el mezanine sur del edificio A.

Orden del Día

I. Registro de asistencia y declaración de quórum.

II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día de la sexta reunión ordinaria.

III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.

IV. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de opinión.

A) En sentido positivo, con modificaciones con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Nacional de Procedimientos Penales y de la Ley Federal de Defensoría Pública. Diputada Mayra Dolores Palomar González, del Grupo Parlamentario de Morena.

V. Asuntos generales.

VI. Clausura.

Atentamente
Diputada Naty Poob Pijy Jiménez Vásquez
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

A la cuarta reunión de junta directiva, que se llevará a cabo –en modalidad semipresencial– martes 24 de junio, a las 10:00 horas, en salón E del edificio G, mezanine.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Acta de la reunión anterior, celebrada el 31 de marzo de 2025, de conocimiento.

4. Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman la fracción IV del artículo 8, fracción III, del artículo 10, y el artículo 11 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en materia de vivienda sustentable, de conocimiento.

5. Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en materia de combate a la gentrificación, de conocimiento.

6. Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en materia de propiedad inmobiliaria, de conocimiento.

7. Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 3, 37 y 45 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en materia de economía circular, de conocimiento.

8. Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 24, 64, 65, 66, 67 y 69 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en materia de drenes en uso y desuso, de conocimiento.

9. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día de la siguiente reunión ordinaria.

10. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial por el que se aprueba prorrogar iniciativas turnadas.

11. Asuntos generales.

12. Clausura.

Atentamente
Diputado Carlos Alonso Castillo Pérez
Presidente

De la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial

A la cuarta reunión ordinaria, que se llevará a cabo –en modalidad semipresencial– el martes 24 de junio, a las 10:30 horas, en el salón E del edificio G, mezanine.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior, celebrada el 31 de marzo de 2025.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman la fracción IV del artículo 8, fracción III, del artículo 10, y el artículo 11 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en materia de vivienda sustentable.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en materia de combate a la gentrificación.

6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en materia de propiedad inmobiliaria.

7. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 3, 37 y 45 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en materia de economía circular.

8. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 24, 64, 65, 66, 67 y 69 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en materia de drenes en uso y desuso.

9. Asuntos generales.

10. Clausura.

Atentamente
Diputado Carlos Alonso Castillo Pérez
Presidente

De la Comisión de Seguridad Social

A la octava reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 25 de junio, a las 10:00 horas, en el vestíbulo del edificio E, planta baja, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura , discusión y, en su caso, aprobación del acta de la séptima reunión ordinaria de la Comisión de Seguridad Social.

4. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Seguridad Social, respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 204 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

5. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Seguridad Social, respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

6. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Seguridad Social, respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se deroga el artículo 132 de la Ley del Seguro Social.

7. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Seguridad Social, respecto a diversas iniciativas con proyecto de decreto que reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social.

8. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Seguridad Social, respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman el artículo 41 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y el artículo 84 de la Ley del Seguro Social.

9. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Seguridad Social, respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción LXI y se adiciona una nueva fracción LXII recorriéndose la actual LXII para quedar como LXIII, todas del artículo 8o. de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables.

10. Asuntos generales.

11. Clausura de la reunión.

Atentamente
Diputado Arturo Olivares Cerda
Presidente

De la Comisión de Asuntos Frontera Sur

A la séptima reunión de junta directiva en modalidad semipresencial, por efectuarse el miércoles 25 de junio, a las 16:00 horas, en las oficinas del órgano legislativo convocante (edificio F, primer piso).

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto del acta correspondiente a la sexta reunión de junta directiva.

4. Asuntos generales.

5. Clausura y cita para la siguiente reunión.

Atentamente
Diputada Tey Mollinedo Cano
Presidenta

De la Comisión de Asuntos Frontera Sur

A la séptima reunión plenaria semipresencial, que se realizaré el miércoles 25 de junio, a las 16:30 horas, en las oficinas del órgano legislativo convocante (edificio F, primer piso).

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto del acta concerniente a la sexta reunión plenaria.

4. Reporte de trabajo de la presidencia de la comisión.

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente
Diputada Tey Mollinedo Cano
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

A la reunión de junta directiva que tendrá verificativo de manera semipresencial el jueves 26 de junio, a las 9:00 horas, en el salón B del edificio.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración del quórum.

2, Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso , aprobación del orden del día de la octava reunión ordinaria de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

4. Asuntos generales.

Atentamente
Diputado Ricardo Mejía Berdeja
Presidente

DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

A la séptima reunión ordinaria, que tendrá verificativo de manera semipresencial el jueves 26 de junio, a las 10:00 horas, en el salón B del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración del quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta derivada de la séptima reunión de la comisión.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de diversos dictamenes en sentido positivo de la comisión.

4.1. Lectura, dicusión y, en su caso, aprobación del dictamen en sentido positivo de la comisión de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 69 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en materia de armonización, suscrita por la diputada Margarita García García, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, con número de expediente 1607.

4.2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen en sentido positivo –con modificaciones de la comisión– de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 3 y adiciona un artículo 64 Quáter a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, en materia de acoso sexual laboral y hostigamiento laboral, por la diputada Lilia Aguilar Gil, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, número de expediente 1765.

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente
Diputado Ricardo Mejía Berdeja
Presidente

DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO Y CONSERVACIÓN RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

A la sexta reunión de la junta directiva, que se llevará a cabo –en modalidad semipresencial– el jueves 26 de junio, a las 17:00 horas, en la sala de juntas de la comisión (segundo piso del edificio D).

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Temas a tratar de la sexta reunión ordinaria de la comisión.

4. Asuntos generales.

5. Clausura.

Atentamente
Diputada Leticia Barrera Maldonado
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO Y CONSERVACIÓN RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

A la sexta reunión ordinaria, que se llevará a cabo –en modalidad semipresencial– el jueves 26 de junio, a las 17:30 horas, en la sala de juntas de la comisión (segundo piso del edificio D).

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la quinta reunión ordinaria.

4. Lectura, discusión y, en su caso, votación de los siguientes **dictámenes de iniciativas.**

1. Dictamen positivo con proyecto de decreto que reforma el artículo 32 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, con el objeto de garantizar la seguridad alimentaria en diversas regiones del país. A cargo del diputado Yerico Abramo Masso, del Grupo Parlamentario del PRI.

2. Dictamen positivo con proyecto de decreto que adiciona un párrafo al artículo 17 de la Ley General de la Alimentación Adecuada y Sostenible. A cargo del diputado Ulises Mejía Haro, del Grupo Parlamentario de Morena.

3. Dictamen positivo con proyecto de decreto que reforma el artículo 164 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, que tiene por objetivo seleccionar técnicas preferentemente agroecológicas A cargo del diputado Juan Francisco Espinoza Eguía, del Grupo Parlamentario del PRI.

4. Dictamen positivo con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de la Alimentación Adecuada y Sostenible, en materia de alimentación adecuada y suficiente en comedores y cocinas comunitarias de comunidades y pueblos indígenas y afromexicanos. A cargo de la diputada María de Fátima García León, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

5. Dictamen positivo con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de la Alimentación Adecuada y Sostenible, en materia suficiencia alimentaria. A cargo del diputado Miguel Alejandro Alonso Reyes, del Grupo Parlamentario del PRI.

6. Dictamen positivo con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de la Alimentación Adecuada y Sostenible, en materia de donación de alimentos. A cargo del diputado Ricardo Astudillo Suárez, del Grupo Parlamentario de PVEM.

7. Dictamen negativo con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 39 de la Ley Agraria a cargo de la diputada Eunice Abigail

Mendoza Ramírez, del Grupo Parlamentario de Morena.

8. Dictamen negativo con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 17 y 18 de la Ley Agraria. A cargo de la diputada Eunice Abigail Mendoza Ramírez, del Grupo Parlamentario de Morena.

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente
Diputada Leticia Barrera Maldonado
Presidenta

Invitaciones

DE LA DIPUTADA CLAUDIA RIVERA VIVANCO

Y la Facultad de Economía de la UNAM, al segundo foro nacional *El TMEC en la encrucijada: Neoproteccionismo estadounidense, nearshoring y el Plan México,* que se llevará a cabo el lunes 23 y el martes 24 de junio, en los horarios y lugares que señala el programa.

Informes: seminariounamtmec@gmail.com.

Transmisión en vivo por el Canal del Congreso y Economía Mexicana en Números

Se otorgará constancia con una asistencia de 80 por ciento.

Lunes 23 de junio de 2025

Inauguración

Lugar: Salón de Protocolos (edificio C)

Horario: Lunes 23 de junio de 2025, 09:00-09:20

Participan:

Diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados, LXVI Legislatura

Senador Waldo Fernández González, presidente de la Comisión de Seguimiento a la Implementación y Revisión del T-MEC

Maestra Lorena Rodríguez León, directora Facultad de Economía de la UNAM

Maestra Claudia Rivera Vivanco, Cámara de Diputados, LXVI Legislatura, coordinadora general del foro

Doctor Samuel Ortiz Velásquez, Facultad de Economía de la UNAM, coordinador general del foro

Invitados especiales:

Senador Emmanuel Reyes Carmona, Senado de la República, LXVI Legislatura

Conferencia magistral 1

Lugar: Salón de Protocolos (edificio C)

Horario: Lunes 23 de junio de 2025, 9:20-10:20

Mesa 1. Inversión de calidad, reto del T-MEC, el Plan México y el *nearshoring*

Lugar: Salón de Protocolos (edificio C)

Horario: Lunes 23 de junio de 2025, 10:30 - 12:15

Ponente: Noemí Levy Orlik

Institución: Posgrado en Economía, UNAM

Título de la ponencia: La historia se repite en América Latina: La IED opera en enclaves con reduci-

dos efectos sobre la productividad, aunque garantiza pleno empleo.

Ponente: Samuel Ortiz Velásquez y Julián Anzaldua Güitrón

Institución: Facultad de Economía, UNAM, y Secretaría de Economía de Coahuila

Título de la ponencia: Inversión de calidad, reto del T-MEC y el Plan México.

Ponente: David Razú Aznar

Institución: Afore XXI Banorte

Título de la ponencia: Nearshoring y ESG: nuevos vectores para la diversificación

Ponente: María Guadalupe Lugo Sánchez

Institución: Centro Universitario de los Lagos, UdG

Título de la ponencia: Nearshoring de la IED japonesa automotriz en México

Ponente: Daniel Hugo Villavicencio Carbajal y Héctor Daniel Chávez Galeana

División de Ciencias Sociales y Humanidades, UAM-X

Título de la ponencia: Un mapeo del *nearshoring* automotriz en México: retos, oportunidades y estrategias para favorecer inversiones intensivas en tecnología.

Moderadora: Claudia Rivera Vivanco, Cámara de Diputados

Mesa 2. Integración económica México - EEUU

Lugar: Auditorio Norte (edificio A, segundo piso)

Horario: Lunes 23 de junio de 2025, 10:30-12:15

Ponente: Paulina Villalobos Torres

Institución: Facultad de Ciencias Administrativas, UABC

Título de la ponencia: Maquila, género y política comercial: riesgos del reshoring y retrocesos institucionales en el T-MEC

Ponente: Javier Muñoz Chávez

Institución: Escuela Superior de Comercio y Administración, IPN

Título de la ponencia: Reconfigurando la integración comercial de América de Norte: del TLCAN al Plan México

Ponente: Guillermo Bernal y Arturo Martínez

Institución: American Chamber of Commerce of Mexico

Título de la ponencia: Coproducción y soberanía regional: la relación México-Estados Unidos.

Ponente: Leonardo David Tenorio Martínez

Institución: Facultad de Economía, UASLP

Título de la ponencia: Productividad, salarios y producción en la era de la desglobalización.

Ponente: Ornar Alejandro Loera González

Institución: División de Estudios Internacionales, CIDE

Título de la ponencia: La paradoja de la soberanía mexicana

Moderadora: Rosa María García Torres, UNAM

Mesa 3. T-MEC y geopolítica

Lugar: Auditorio Sur (edificio A, segundo piso)

Horario: Lunes 23 de junio de 2025, 10:30-12:15

Ponente: Roberto Zepeda Martínez

Institución: Centro de Investigaciones sobre América del Norte, UNAM

Título de la ponencia: Perspectivas del T-MEC en la segunda administración de Donald Trump. Impactos subnacionales y sectoriales.

Ponente: Rodolfo García Zamora y Selene Gaspar Olvera

Institución: Doctorado en Estudios del Desarrollo, UAZ

Título de la ponencia: México-Estados Unidos 2025-2075. Economía, Demografía, Movilidad Humana y Geopolítica. Tres escenarios.

Ponente: Maritza Valdez Rodríguez

Institución: Facultad de Administración, BUAP

Título de la ponencia: México ante el neoproteccionismo: globalización, *nearshoring* y una nueva estrategia global.

Ponente: Patrick Leet

Institución: Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM

Título de la ponencia: Turbulencias del libre comercio y desafíos conceptuales: disputas geoeconómicas, el Estado y la "desconexión" como paradigma para el desarrollo.

Ponente: Roberto Duran Fernández

Institución: Escuela de Gobierno y Transformación Pública, Tecnológico de Monterrey

Título de la ponencia: Nearshoring como estrategia de gestión de riesgos geopolíticos: Perspectivas para México ante la reconfiguración del T-MEC.

Moderadora: Jacqueline Janet Preciado Aguirre, UNAM

Mesa 4. Política arancelaria de Trump 2.0: impactos en México

Lugar: Salón de protocolo del edificio C

Horario: Lunes 23 de junio de 2025, 12:30-14:15

Ponente: Joana Cecilia Chapa Cantú, Edgar Mauricio Luna Domínguez y Edgardo Arturo Ayala Gaytán

Institución: Facultad de Economía, UANL

Título de la ponencia: Impacto económico de un arancel generalizado sobre las importaciones estadounidenses origen mexicano

Ponente: Cinthia Márquez Moranchel

Institución: Centro de Estudios Sociológicos del Colmex

Título de la ponencia: La política arancelaria de los Estados Unidos y sus efectos directos e indirectos sobre la economía mexicana

Ponente: José Enrique Hernández de la Cruz

Institución: División de Investigación y Posgrado, UJAT

Título de la ponencia: Aranceles: Causa y efecto en la Economía en la Actualidad

Vulnerabilidad Sectorial del *nearshoring* en

Ponente: Ángel Toledo Tolentino

Institución: Facultad de Economía, UV

Título de la ponencia: México ante amenazas arancelarias y medidas neoproteccionistas de Estados Unidos de América

Ponente: Francisco Javier Caballero Anguiano

Institución: Unidad Académica en Estudios del Desarrollo, UAZ

Título de la ponencia: Reconfiguración de la arquitectura institucional del comercio mundial frente al neoproteccionismo.

Moderadora: Lila Ilianova Sánchez Carbajal, UNAM

Mesa 5. El Plan México: retos y oportunidades

Lugar: Auditorio norte (edificio A, segundo piso)

Horario: Lunes 23 de junio de 2025, 12:30-14:15

Ponentes: Leticia Hernández Bielma y Cuauhtémoc Calderón Villarreal

Institución: Departamento de Estudios Económicos, de El Colef

Título de la ponencia: El Plan México ante la incertidumbre del mercado mundial y la política neomercantilista norteamericana.

Ponentes: María Isabel Graciela Vélez Dávila, Ana Elsa Pérez Cruz y Cuauhtémoc Modesto López

Institución: Facultad de Economía, UASLP e ITESM Santa Fe

Título de la ponencia: El Plan México y la industria automotriz: determinantes para el T-MEC y *nearshoring* en la era del neoproteccionismo estadounidense

Ponentes: Diana López Hernández y Nitzia Vázquez Carrillo

Institución: Facultad de Economía, UNAM

Título de la ponencia: El Plan México como instrumento de política industrial (2025-2030): análisis de su potencial para reactivar el mercado interno ante la reconfiguración económica mundial

Ponentes: Blanca Araceli Borja Rodríguez y Edgar Ramón Arteaga Figueroa

Institución: Facultad de Economía, UNAM

Título de la ponencia: La pertinencia económica de la educación superior y los Polos del Bienestar en el Plan México

Ponentes: Karla María Nava Aguirre y Guillermo Malpica Soto

Institución: Universidad de Monterrey

Título de la ponencia: Alineación regulatoria del T-MEC para la competitividad regional: recomendaciones de política

Moderador: Bendreff Desilus Agustín, Universidad La Salle

Mesa 6. La relación México-China: condiciones y desafíos

Lugar: Auditorio sur (edificio A, segundo piso)

Horario: Lunes 23 de junio de 2025, 12:30-14:15

Ponentes: Ada Celsa Cabrera García y Dulce Gabriela Paz Juárez

Institución: Facultad de Economía, BUAP

Título de la ponencia: Límites y potencialidades de la relación China-México: una mirada desde las grandes empresas chinas con capital mayoritariamente público

Ponente: Sergio Efrén Martínez Rivera

Institución: Posgrado en Economía, UNAM

Título de la ponencia: China y su papel en el desempeño ambiental: algunas lecciones para México

Ponente: José Joel Peña Llanes

Institución: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM

Título de la ponencia: China: el socio clave (y principal reto) en la estrategia de sustitución de importaciones de México y su ruta hacia la autonomía comercial en un contexto de neoproteccionismo global

Ponente: Armando Renato Balderrama Santander

Institución: División de Estudios sobre el Desarrollo, CIDE

Título de la ponencia: Repensar la Política Industrial en México: Enseñanzas del Modelo Chino

Ponentes: José Gerardo Covarrubias López y Xuedong Liu Sun

Institución: Facultad de Estudios Superiores Aragón, UNAM

Título de la ponencia: Derramas tecnológicas y crecimiento económico en México: Evidencia empírica de la relación con China y Estados Unidos (2020-2024).

Moderador: Leo Guzmán Anaya, UdG

Lunch

Lugar: Salón de protocolo del edificio C

Horario: Lunes 23 de junio de 2025, 14:15-15:20

Mesa 7. Telecomunicaciones, comercio de intangibles y servicios financieros

Lugar: Salón de protocolo del edificio C

Horario: Lunes 23 de junio de 2025, 15:30-17: 15

Ponente: Nitzia Vázquez Carrillo y Manuel Díaz Mondragón

Institución: Facultad de Economía, UNAM

Título de la ponencia: T-MEC, comercio electrónico y servicios financieros: retos en regulación, inclusión digital y financiera en México

Ponente: Fernando Hernández Pérez e Idalia Guadalupe Ruiz Aguilar

Institución: Facultad de Ciencias Sociales, UNACH

Título de la ponencia: Comercio de servicios modernos y *nearshoring* en México ante la disyuntiva del T-MEC

Ponente: Aurora Marcial Flores

Institución: Universidad Nacional Rosario Castellanos

Título de la ponencia: Asimetría y vulnerabilidad financiera en la zona del T-MEC

Ponente: Gustavo Enrique Sauri Alpuche

Institución: Universidad Anáhuac México

Título de la ponencia: Efectos de las políticas comerciales estratégicas estadounidenses en las negociaciones del T-MEC: caso servicios financieros de la banca mexicana

Ponente: Gerardo Arrieta Toledo

Institución: Despacho de Abogados González Luna y Castillo, SC

Título de la ponencia: Desafíos en las telecomunicaciones en México: cobertura, competencia, innovación tecnológica y costos del espectro radioeléctrico

Moderador: Cinthia Márquez Moranchel, El Colmex

Mesa 8. Neoproteccionismo estadounidense y política industrial

Lugar: Auditorio norte (edificio A, segundo piso)

Horario: Lunes 23 de junio de 2025, 15:30-17:15

Ponentes: Cesaire Chiatchoua y Juan Agustín Tapia Alba

Institución: Escuela Superior de Economía del IPN y Universidad La Salle

Título de la ponencia: Neoproteccionismo estadounidense y política industrial. Replantear la estrategia del progreso de México

Ponente: Óscar Alberto Villaseñor Domínguez

Institución: Universidad Contemporánea de las Américas

Título de la ponencia: Reindustrialización continental: México y el *nearshoring* en el rediseño de las cadenas globales de valor, una visión geoestratégica

Ponente: Daniel Velázquez Paz

Institución: Universidad Anáhuac Oaxaca

Título de la ponencia: El Plan México, el T-MEC y el *nearshoring* ante el neoproteccionismo estadounidense

Ponente: Betiana Elizabeth Vargas

Institución: Unidad Académica de Estudios de Desarrollo, UAZ

Título de la ponencia: Inteligencia Artificial en México. Desafíos estructurales y oportunidades estratégicas en el marco del Plan México.

Ponente: Derzu Daniel Ramírez Ortiz

Institución: Escuela de Relaciones Internacionales, UPAEP y Concytep

Título de la ponencia: Seguridad económica, neoproteccionismo estadounidense y relocalización productiva: oportunidades y retos para México.

Moderador: Cuauhtémoc Modesto López, UASLP

Mesa 9. Democracia sindical en el T-MEC

Lugar: Auditorio sur (edificio A, segundo piso)

Horario: Lunes 23 de junio de 2025, 15:30-17:15

Ponente: Willebaldo Gómez Zuppa

Institución: Centro de Investigación Laboral y Asesoría Sindical (SILAS)

Título de la ponencia: T-MEC, contratación colectiva, derechos laborales y democracia sindical

Ponente: Edu Carbajal Sosa

Institución: Sindicato Nacional Unificado de Trabajadores de la Secretaría de Bienestar

Título de la ponencia: Capítulo 23 T-MEC

Ponentes: Apocalipsis Raquel Aguilera Troncoso y Rodolfo Canto Sáenz

Institución: Facultad de Economía, UADY

Título de la ponencia: Capítulo 23 del T-MEC. Avances y rezagos en la democratización de los sindicatos mexicanos.

Ponente: Enrique Blancarte Fuentes

Institución: Departamento de Enfermería Clínica, UGTO

Título de la ponencia: Democracia sindical y salud laboral en el sector salud: Prevención del Síndrome de Burnout en el SNTSA 37 en Guanajuato en el marco del T-MEC

Ponentes: Óscar Negrete Herrera y Eduardo Crivelli Minutti

Institución: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, BUAP

Título de la ponencia: La relevancia de los sindicatos independientes en el T-MEC.

Ponente: Michelle Maldonado Alonso

Institución: BUAP

Título de la ponencia: Límites de la gobernanza laboral del T-MEC en la industria automotriz mexicana.

Moderador: Gilberto Tobías Arenas, UNAM

Martes 24 de junio de 2025

Conferencia magistral 2

Lugar: Salón Legisladores de la República (edificio A, segundo piso)

Horario: Martes 24 de junio de 2025, 9:00-10:20

Mesa 10. El capítulo agrícola en el T-MEC

Lugar: Salón Legisladores de la República (edificio A, segundo piso)

Horario: Martes 24 de junio de 2025, 10:30-12:15

Ponentes: Lila Ilianova Sánchez Carbajal y Jorge Alfonso Calderón Salazar

Institución: Facultad de Economía, UNAM

Título de la ponencia: El T-MEC y la vulnerabilidad de la soberanía alimentaria en México: consideraciones para la renegociación del capítulo agrícola.

Ponentes: Víctor Herminio Palacio Muñoz, Carlos Ricardo Menéndez Gámiz y Eugenio Eliseo Santacruz de León

Institución: Universidad Autónoma Chapingo

Título de la ponencia: T-MEC, neoproteccionismo estadounidense, *nearshoring* y el Plan México: efectos en el sector agropecuario

Ponente: Violeta Mendezcarlo Silva

Institución: Facultad de Derecho, UASLP

Título de la ponencia: Defensa de la soberanía alimentaria como barrera comercial: caso maíz transgénico

Ponente: León Enrique Ávila Romero

Institución: Universidad Intercultural de Chiapas

Título de la ponencia: Políticas agroecológicas en México en el marco del T-MEC: oportunidades, desafíos y datos clave para la transición sostenible.

Ponente: Carlos Sánchez Gómez

Institución: Universidad Autónoma Chapingo

Título de la ponencia: Competitividad en el mercado internacional de hortalizas con centro de origen en México.

Moderadora: Paola Virginia Suárez Ávila, Secretaría de Cultura Gobierno de México

Mesa 11. El capítulo de medio ambiente en el T-MEC

Lugar: Auditorio norte (edificio A, segundo piso)

Horario: Martes 24 de junio de 2025, 10:30-12:15

Ponente: Ruth Zavala Hernández y Osmar Cervantes González

Institución: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM

Título de la ponencia: Los desafíos de la política ambiental de México frente al neoproteccionismo estadounidense

Ponente: Gabriel Alberto Rosas Sánchez

Institución: Departamento de Economía, UAM-I

Título de la ponencia: Las perspectivas medioambientales del Plan México: un análisis del potencial de encadenamiento para la creación de innovación ambiental nacional

Ponente: Karla Haydeé Ortiz Palafox

Institución: Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, UdG

Título de la ponencia: Recurso natural, *nearshoring* y soberanía ambiental: implicaciones del T-MEC en el modelo de desarrollo sustentable mexicano

Ponente: Enrique Blancarte Fuentes y Timoteo Medina Rodríguez

Institución: Departamento de Enfermería Clínica, UGTO

Título de la ponencia: Huella de carbono en el sector salud público en Guanajuato: desafíos ambientales y oportunidades de descarbonización bajo el T- MEC y el Plan México

Ponente: Yvonne Georgina Tovar Silva

Institución: Facultad de Derecho, UNAM

Título de la ponencia: Contribuciones del Capítulo 24. Medio ambiente, del T-MEC para promover inversiones en materia de biocombustibles.

Moderadora: Fabiola Jesavel Flores Nava, UNAM

Mesa 12. Política monetaria y fiscal

Lugar: Salón Heberto Castillo (edificio B, tercer piso)

Horario: Martes 24 de junio de 2025, 10:30-12:15

Ponente: Ignacio Perrotini Hernández

Institución: Facultad de Economía, UNAM

Título de ponencia: Asimetrías monetarias en el T-MEC.

Ponente: Roberto Valencia Arriaga y Gustavo Vargas Sánchez

Institución: Facultad de Economía, UNAM

Título de ponencia: Política monetaria y fiscal para el desarrollo: una salida a la emergencia económica

Ponente: Ximena Valentina Echenique Romero

Institución: Facultad de Economía, UNAM

Título de ponencia: La deuda pública estadounidense: un elemento central en la renegociación del T-MEC

Ponente: Carlos Nai-Him Ham Mejía y Eréndira Yaretni Mendoza Meza

Institución: Instituto de Ciencias Económicas y Administrativas, UAEH

Título de ponencia: Optimización del binomio IED-crédito para Pymes en el marco del T-MEC: Respuestas al neoproteccionismo y *nearshoring*.

Ponente: Santiago Capraro Rodríguez

Institución: Facultad de Economía, UNAM

Título de ponencia: Macroeconomía en la era del TLCAN/T-MEC: ¡Chau restricción externa, hola estancamiento!

Moderadora: Nancy Ivonne Muller Durán, UNAM

Mesa 13. La incorporación de pequeñas y medianas empresas en el T-MEC

Lugar: Salón Legisladores de la República (edificio A, segundo piso)

Horario: Martes 24 de junio de 2025, 12:30-14:15

Ponente: Bendreff Desilus Agustín

Institución: Facultad de Negocios. La Salle

Título de ponencia: Nuevas Realidades del T-MEC y las Pymes mexicanas

Ponente: Óscar León Islas

Institución: Facultad de Economía, UNAM

Título de ponencia: Promoción de exportaciones e inteligencia comercial para la diversificación de exportaciones de Pymes mexicanas en el marco del neoproteccionismo estadounidense

Ponente: Maximiliano Gracia Hernández

Institución: Colegio del Estado de Hidalgo

Título de ponencia: Incorporación de las Pequeñas y Medianas

Empresas (Pymes) en México; oportunidades y desafíos en el marco del neoproteccionismo estadounidense.

Ponentes: Fernando Ramírez Martínez y Dirce Alethia García García

Institución: Consultoría Integral Empresarial e Instituto de Investigaciones en Contaduría. UV

Título de ponencia: Pymes en la era digital: claves para su inserción estratégica en el T-MEC ante el de *nearshoring* y el neoproteccionismo.

Ponente: María de los Ángeles Castillo Rodríguez

Institución: Secretaría de las Mujeres, Morena SLP

Título de ponencia: Empréndete por el Bienestar.

Ponente: Laura Elizabeth Cavazos González

Institución: TecNM campus Chihuahua

Título de ponencia: El Diamante de Porter. Determinación de la Cuauhtémoc, competitividad del clúster quesero en Cuauhtémoc, Chihuahua, México.

Moderadora: Nancy Belmont Quiroz, UNAM

Mesa 14. Propiedad intelectual e innovación

Lugar: Auditorio norte (edificio A, segundo piso)

Horario: Martes 24 de junio de 2025, 12:30-14:15

Ponente: Talía Rebeca Haro Barón

Institución: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM

Título de ponencia: Los derechos de propiedad intelectual en el T-MEC y su instrumentación: un espacio de desarrollo para alcanzar los objetivos del Plan México.

Ponente: Salvador Hernández Peña

Institución: Facultad de Derecho, UASLP

Título de ponencia: El régimen de propiedad intelectual del T-MEC: ¿Fortalece o debilita el derecho al desarrollo tecnológico endógeno en México?

Ponente: Edgar Ramón Arteaga Figueroa y Blanca Araceli Borja Rodríguez

Institución: Facultad de Economía, UNAM

Título de ponencia: La estrategia de semiconductores en México. Una perspectiva desde la propiedad intelectual.

Ponente: Isidro Alonso Montelongo Cortez

Institución: Unidad Académica de Estudios de Desarrollo, UAZ

Título de ponencia: Del conocimiento al desarrollo: ciencia, innovación y propiedad intelectual de cara al Plan México.

Ponente: Mónica Guadalupe Chávez Elorza y Luis Manuel Miramontes Cabrera

Institución: Unidad Académica de Estudios de Desarrollo, UAZ y CECYT 18 Zacatecas del IPN

Título de ponencia: Implicaciones de la política migratoria en la innovación en Estados Unidos en la era T-MEC.

Moderador: Jaime Prudencia Vázquez, UAM-A

Mesa 15. Industria y Cadenas globales de valor

Lugar: Salón Heberto Castillo (edificio B, tercer piso)

Horario: Martes 24 de junio de 2025, 12:30-14:15

Ponente: Isaac Leobardo Sánchez-Juárez

Institución: Laboratorio de Problemas Estructurales de la Economía Mexicana, UACJ

Título de ponencia: El sector secundario como motor de crecimiento económico en la frontera norte de México

Ponente: José Antonio Huitrón Mendoza y Normand Eduardo Asuad Sanén

Institución: Centro de Estudios sobre Desarrollo Regional y Urbano Sustentable, UNAM

Título de ponencia: Composición y cambio de los encadenamientos productivos en la economía mexicana: efectos en las importaciones, exportaciones, valor agregado y Título de ponencia: requerimientos de empleo, 2003-2018

Ponente: Lesbia Pérez Santillán

Institución: Departamento de Economía, UAM-I

Título de ponencia: México en las cadenas globales de valor y el *nearshoring*

Ponente: María Antonia Correa Serrano

Institución: Departamento de Producción Económica, UAM-X

Título de ponencia: Cadenas regionales de valor México-Estados Unidos y la política proteccionista

Ponentes: Selene Jiménez Bautista, Juan Carlos Márquez Ortiz y Roberto Valencia Arriaga

Institución: FES Aragón, UVM San Rafael, Facultad de Economía de ña UNAM

Título de ponencia: La atracción de IED en México en el marco del paradigma ecléctico de Dunning

Moderadora: Aurora Marcial Flores, UNRC

Lunch

Lugar: Salón Legisladores de la República (edificio A, segundo piso)

Horario: Martes 24 de junio de 2025, 14:15-15:20

Mesa 16. Industria automotriz

Lugar: Salón Legisladores de la República (edificio A, segundo piso)

Horario: Martes 24 de junio de 2025, 15:30-17:15

Ponente: Clemente Ruiz Durán

Institución: Facultad de Economía, UNAM

Título de ponencia: Rediseño de las cadenas globales de valor y sus efectos sobre el mercado laboral en el sector automotriz

Ponente: Jorge Eduardo Mendoza Cota

Institución: Departamento de Estudios Económicos, El Colef

Título de ponencia: El impacto y perspectivas del T-MEC de las exportaciones manufactureras y del subsector transporte

Ponente: Leo Guzmán Anaya

Institución: Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, UdG

Título de ponencia: Neoproteccionismo estadounidense y la industria automotriz en México

Ponente: Arnulfo Arteaga García

Institución: Departamento de Sociología, UAM-I

Título de ponencia: Integración productiva y anexión económica: la 2ª etapa de la integración imperialista del aparato productivo de México a Estados Unidos

Ponente: María Fernanda Jiménez Monroy

Institución: Facultad de Economía, UAEM

Nearshoring: una oportunidad de escalamiento en la cadena global de valor de la industria automotriz en México

Ponente: Rodrigo Aliphat Rodríguez

Institución: División de Estudios sobre el Desarrollo, CIDE

Título de ponencia: Electromovilidad y captura de valor en México: ¿Integración productiva o ensamblaje perpetuo?

Moderador: Samuel Ortiz Velásquez, UNAM

Mesa 17. Desarrollo regional

Lugar: Auditorio norte (edificio A, secundo piso)

Horario: Martes 24 de junio de 2025, 15:30-17:15

Ponentes: Jaime Alberto Prudencio Vázquez, Jordy Micheli Thirion y Ximena Donají Hernández López

Institución: División de Ciencias Sociales y Humanidades, UAM-A

Título de ponencia: Especialización productiva regional y capacidades formativas para el trabajo en las regiones Podebis.

Ponentes: Francisco Humberto Valdez Sandoval, Aniela Guadalupe Valdez Sandoval y Allán Chacara Montes

Institución: Universidad Autónoma de Sinaloa e Instituto Tecnológico de Sonora

Título de ponencia: Impacto regional del T-MEC al sector agrícola en el noroeste de México 2018-2023.

Ponentes: Juan Felipe Alonzo Solís y Melchor Campos García

Institución: Facultad de Economía, UADY

Título de ponencia: Reconfiguración del comercio global, neoproteccionismo y el futuro del desarrollo en el sureste mexicano: lecciones desde las cadenas globales de valor

Ponentes: Apocalipsis Raquel Aguilera Troncoso y Rodolfo Canto Sáenz

Institución: Facultad de Economía, UADY

Título de ponencia: Formas de Colonialismo interno en la industria textil de exportación en Yucatán

Ponente: Valeria Raquel García Aguirre

Institución: Escuela Superior de Economía, IPN

Título de ponencia: Dependencia y subordinación: Plan Sonora y su rol en la consolidación de México como plataforma de reexportación de gas natural.

Ponentes: Maritza Areli Velázquez Villalpando y Rubén Macías Acosta

Institución: División de Estudios sobre el Desarrollo, CIDE, y Centro de Ciencias Económicas y Administrativas, UAA

Título de ponencia: Vocaciones productivas y corredores industriales del Plan México como ruta para el desarrollo, ¿Impulso a la convergencia o divergencia regional?

Moderadora: Mónica Guadalupe Chávez Elorza, UAZ

Mesa 18. Estudios sectoriales

Lugar: Salón Heberto Castillo (edificio B, tercer piso)

Horario: Martes 24 de junio de 2025, 15:30-17:15

Ponente: Mario Durán Bustamante

Institución: Universidad Nacional Rosario Castellanos

Título de ponencia: Análisis temporal de la industria aeroespacial en México: 2018-2024

Ponente: Jaime de Jesús Paredes Camacho

Institución: Facultad de Ingeniería, UNAM

Título de ponencia: La utilidad del sistema ferroviario mexicano, frente a la política neoproteccionista de EUA

Ponentes: Víctor Hugo Sánchez Sotomayor, Juan José Huerta Mata y Rubí Aseret Lozano Delgadillo

Institución: Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, UdG

Título de ponencia: ¿Proteccionismo Norteamericano? Oportunidad de negocios del sector primario mexicano y de productos naturales globales

Ponente: Maricruz Manzanares Cervantes

Institución: Facultad de Economía, UNAM

Título de ponencia: El comercio exterior mexicano en la era del T- MEC

Ponente: Miguel Ángel Cruz Romero

Institución: Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa

Título de ponencia: El T-MEC en la encrucijada: desindustrialización, *nearshoring* y el Plan México

Moderadora: María del Ángel Malina Armenta, Instituto Mora

Clausura

Lugar: Salón Legisladores de la República (edificio A, segundo piso)

Horario: Martes 24 de junio de 2025, 17: 15 horas

Programa sujeto a cambios. Actualizado al 9 de junio de 2025.

Coordinación general

Doctor Samuel Ortiz Velásquez, Facultad de Economía de la UNAM.

Maestra Claudia Rivera Vivanco, Cámara de Diputados, LXVI Legislatura.

Comité académico

Doctor Jorge Alfonso Calderón Salazar, Facultad de Economía de la UNAM.

Doctora Mónica Guadalupe Chávez Elorza, Unidad Académica en Estudios del Desarrollo, Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ).

Doctor Cuauhtémoc Modesto López, Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Doctor Jaime Prudencia Vázquez, Departamentos de Economía, Universidad Autónoma Metropolitana sede Azcapotzalco (UAM-A).

Doctora Cinthia Márquez Moranchel, El Colegio de México y FE UNAM.

Doctor Leo Guzmán Anaya, CUCEA, Universidad de Guadalajara.

Doctora Lila Ilianova Sánchez Carbajal, FE, UNAM.

Doctor Bendreff Desilus Agustín, Facultad de Negocios, Universidad La Salle.

Evento organizado en el marco del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) clave IN304425 La inversión extranjera directa en México en la era del *nearshoring*. Debates teóricos, metodológicos y empíricos".

Informes: Carlos Loman Alvarado, seminariounamtmec@gmail.com

Atentamente
Diputada Claudia Rivera Vivanco

DE LA COMISIÓN DE SALUD

Al Conversatorio legislativo para la reforma integral del cáncer, que tendrá lugar el martes 24 de junio, de 9:00 a 15:00 horas, en modalidad semipresencial, en el vestíbulo del edifico E.

Objetivo General

Desarrollar una propuesta para integrar en la Ley General de Salud un marco normativo que garantice la atención prioritaria, integral y de calidad para los pacientes con cáncer en México, con un enfoque en la optimización de los sistemas de salud y la experiencia clínica.

Atentamente
Diputado Pedro Zenteno Santaella
Presidente

DE LA DIPUTADA MIGRANTE ROSELIA SUÁREZ MONTES DE OCA

Al foro *Asamblea nacional por la unidad campesina para la deliberación y promoción de la iniciativa de reforma al artículo 27 de la Constitución*, que tendrá verificativo el jueves 26 y el viernes 27 de junio, de las 10:00 a 13:00 horas, en el auditorio Aurora Jiménez de

Palacios, y mesas de trabajo de las 13:00 a 15:30 horas, en la zona C del edificio G.

Objetivo

Deliberar sobre la exposición de motivos e iniciativa de reforma y adiciones al artículo 27 constitucional, que promueven organizaciones de la clase campesina, para restablecer el pacto social de la Carta Magna de 1917; formalizar la propiedad originaria de la nación sobre biodiversidad, valor intrínseco de los bienes del subsuelo y espectro radioeléctrico; reconocer la propiedad social en los mismos términos que la propiedad privada, restablecer la naturaleza de la propiedad social de ejidos, comunidades agrarias y pueblos indígenas cancelada por la contrarreforma salinista de 1992, y reconocerlos como sujetos de derecho público; establecer deberes del Estado para planificar, garantizar un sistema de producción libre de transgénicos y dependencias extranjeras, con rentabilidad a productores nacionales, sobre tratados internacionales, para mantener la autosuficiencia y soberanía agroalimentaria; establecer derechos y deberes de la propiedad social de la clase campesina; establecer a la propiedad social como principal garante de la soberanía alimentaria, protección de la biodiversidad y defensa del territorio, así como cooperante en seguridad pública y seguridad nacional; recuperar el derecho de la nación sobre el aprovechamiento de aguas localizadas en dos o más predios a través de una ley de carácter federal; impedir a extranjeros adquirir el dominio directo sobre tierras y aguas en la región del Istmo de Tehuantepec.

Programa

Jueves 26 de junio

• 10:00-10:10 horas.

- Inauguración

  - Por la diputada migrante Roselia Suárez Montes de Oca (cinco minutos).

- Bienvenida

  - Por el ingeniero José Jacobo Femat (cinco minutos).

• 10:10-10:40 horas.

- Conferencias magistrales

I. Exposición de motivos de la iniciativa de reforma y adiciones al artículo 27 constitucional (30 minutos)

• 10:40-11:40 horas.

II. Propiedad originaria de la nación

1. Establecer la propiedad originaria de la nación sobre biodiversidad, germoplasma de la biodiversidad endémica, valor intrínseco de los bienes del subsuelo y espectro radioeléctrico.

2. Supervisión y autorización del Estado, de investigaciones de ingeniería genética o electrónica incorporada en procesos de la vida.

3. Prohibición de incorporar el valor intrínseco de los bienes del subsuelo como propiedad de particulares; establecer un régimen fiscal que reconozca la propiedad de la nación, de la renta económica intrínseca de los bienes del subsuelo; y prohibir concesiones a particulares de minerales estratégicos para la transición energética (60 minutos).

• 11:40-12:40 horas.

III. Propiedad social

1. Carácter de la propiedad social.

2. Ejidos y comunidades agrarias como sujetos de derecho público.

3. Igualdad de derechos sociales de la clase campesina a los derechos de toda la población.

4. Deberes y conducción democrática de las autoridades de la clase campesina de ejidos, comunidades agrarias y pueblos indígenas.

5. Derechos y deberes de la clase campesina de:

a. Utilizar de manera permanente y sustentable la tierra, a través de los titulares de los derechos o su familia.

b. Contribuir a la salud y mantenimiento de los sistemas ecológicos.

c. Captar y aprovechar de manera óptima el agua.

d. Sumar sus parcelas para integrar unidades productivas con mayores escalas de producción, financiamiento, comercio y transformación.

e. Cooperar en la defensa integral del territorio, la seguridad pública y seguridad nacional (60 minutos).

- Mesas de discusión

• 13:00-15:00 horas.

I. Exposición de motivos de la iniciativa de reforma y adiciones al artículo 27 constitucional.

II. Propiedad originaria de la nación.

III. Propiedad social.

Los temas serán los mismos en cada una de las mesas.

Se organizarán mesas conforme al número de participantes (120 minutos).

• 15:00-15:30 horas.

- Conclusiones

- Por la diputada migrante Roselia Suárez Montes de Oca (cinco minutos).

- Por el ingeniero José Jacobo Femat y participantes (25 minutos).

Viernes 27 de junio

• 10:00-10:10 horas.

- Inauguración

- Por la diputada migrante Roselia Suárez Montes de Oca (cinco minutos).

- Por el ingeniero José Jacobo Femat (cinco minutos).

• 10:10-11:20 horas

- Conferencias magistrales

IV. Deberes del Estado

1. Producción, autosuficiencia y soberanía alimentaria como cuestión de seguridad nacional.

2. Incorporar a la clase campesina en la planeación de la continuidad demográfica, planeación productiva, territorial y de infraestructura y uso óptimo de los recursos para la autosuficiencia económica y soberana.

3. Planificación y producción sustentable y rentable de alimentos, como cuestión de seguridad nacional, con prelación sobre tratados internacionales.

4. Planificación del uso sustentable de los recursos y el aumento de la productividad.

5. Protección, como propiedad originaria de la nación, del patrimonio cultural de los pueblos originarios de la nación.

6. Impedir a extranjeros adquirir el dominio directo sobre tierras y aguas en la región del Istmo de Tehuantepec (70 minutos).

• 11:30-14:00 horas (ajuste de diez minutos).

- Mesas de discusión

IV. Deberes del Estado

V. Acuerdos para aprobar la iniciativa en asambleas ejidales y comunales; y promover que también se hagan estas asambleas en por lo menos otros diez ejidos o comunidades.

Los temas serán los mismos en cada una de las mesas.

Se organizarán mesas conforme al número de participantes (150 minutos).

• 14:00-15:30 horas.

- Conclusiones y acuerdos del foro

- Por la diputada migrante Roselia Suárez Montes de Oca (cinco minutos).

- Por el ingeniero José Jacobo Femat y participantes (85 minutos).

Atentamente
Diputada Roselia Suárez Montes de Oca

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura

Junta de Coordinación Política

Diputados: Ricardo Monreal Ávila, presidente; José Elías Lixa Abimerhi, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Mesa Directiva

Diputados: Sergio Carlos Gutiérrez Luna, presidente; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Kenia López Rabadán, PAN; María Luisa Mendoza Mondragón, PVEM; secretarios, Julieta Villalpando Riquelme, MORENA; Alan Sahir Márquez Becerra, PAN; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; José Luis Montalvo Luna, PT; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Laura Iraís Ballesteros Mancilla, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Secretaría General

Secretaría de Servicios Parlamentarios

Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica: http://gaceta.diputados.gob.mx/**